



Posición: Asesoría de Abogacía, Examen Periódico Universal

La Iniciativa por los Derechos Sexuales (SRI por sus siglas en inglés) es una coalición de seis organizaciones nacionales e internacionales de distintas partes del mundo con una oficina en Ginebra, Suiza que viene trabajando por el avance de los Derechos Humanos relacionados con el género y la sexualidad en el Consejo de Derechos Humanos de la ONU (CDH) desde 2006.

La SRI se propone el avance de los derechos sexuales (ampliamente definidos) como un grupo particular de derechos y como un tema transversal en la legislación internacional, específicamente en el trabajo del CDH. El abordaje de incidencia de la SRI combina el análisis feminista con los importantes avances en la normativa por el reconocimiento de los Derechos Humanos de las mujeres, comunidades marginalizadas y personas jóvenes. La SRI busca además crear un espacio político de incidencia sobre derechos sexuales mediante puentes entre perspectivas del Sur, Norte y Este e incorporando visiones diversas.

La SRI está actualmente expandiendo su presencia en Ginebra. Buscamos personas altamente motivadas, efectivas y experimentadas con una firme base en los principios y análisis feministas para cumplir importantes roles en el alcance de los objetivos de la coalición.

Términos de Referencia

Trabajando en estrecha colaboración con las organizaciones integrantes de la SRI y el equipo con sede en Ginebra, el objetivo clave de este rol es apoyar el compromiso de organizaciones a nivel nacional en el trabajo del Examen Periódico Universal (EPU) como una herramienta de rendición de cuentas por parte de los gobiernos de las violaciones de los derechos sexuales y reproductivos, y para asegurar mayor visibilidad e integración de un gran rango temas de derechos sexuales en el proceso del EPU. Así, la Asesoría en Abogacía se asegurará de que la diversidad del trabajo y análisis de las organizaciones integrantes de la SRI sea reflejada en el trabajo realizado y dará visibilidad el trabajo de la coalición en cuanto relevante y apropiado.

Responsabilidades

Trabajando en estrecha colaboración con las organizaciones integrantes de la SRI y con el equipo con sede en Ginebra y reportando al Director de la Oficina de la SRI en Ginebra, quien ocupe el puesto en la Asesoría de Abogacía en el EPU sumirá las siguientes responsabilidades

- Trabajando estrechamente con la Asesoría de Incidencia de la SRI (Transferencia del Conocimiento), comprometerse, desarrollar y ejecutar una estrategia integral para el involucramiento de la SRI en el proceso del EPU que incluya búsqueda direccionada de

colaboraciones con ONGs nacionales para desarrollar contribuciones oportunas, de calidad y persuasivas para cada sesión del EPU, coordinación en los países y en Ginebra de oportunidades de abogacía, apoyar actividades de seguimiento y de implementación e identificación de necesidades de investigación, capacitación y recursos;

- Construir relaciones fuertes y confiables con diversas partes interesadas que trabajan en el avance de los Derechos Humanos relacionados con la sexualidad, el género y la reproducción en el proceso del EPU, incluídas ONGs nacionales, regionales e internacionales, Misiones Permanentes en la ONU, Agencias y Expertxs de la ONU;
- Monitorear, comprometerse y reportar eventos, desarrollos e iniciativas relacionadas con el EPU incluyendo oportunidades de abogacía pre-sesiones, abogacía entre estados miembro sobre reportes nacionales, y análisis de cada sesión del EPU;
- Desarrollar fuertes relaciones de trabajo con las organizaciones integrantes de la coalición SRI y resaltar la estructura del SRI como una coalición de organizaciones nacionales y regionales.
- Servir como punto de contacto en Ginebra para la SRI en todos los asuntos relacionados con el EPU;
- Asegurarse que la Base de Datos del EPU de la SRI esté actualizada y responda a necesidades de quienes la utilizan;
- Brindar seminarios, capacitaciones y reuniones informativas sobre derechos sexuales para audiencias diversas, incluso de la diplomacia, expertxs de la ONU y organizaciones de la sociedad civil;

El trabajo en Equipo de la SRI

Se espera que todxs lxs integrantes del equipo de la SRI en Ginebra trabajen en colaboración, para asegurar una sólida comunicación y lazos entre su flujo de trabajo y las organizaciones integrantes de la coalición, y que apoyen activamente el logro de los objetivos estratégicos de la SRI que fueron determinados por sus organizaciones integrantes. Las tareas al respecto incluyen:

- Apoyar el trabajo de las organizaciones integrantes de la SRI y al equipo de Ginebra en el EPU, Órganos de Monitoreo de Tratados, Agencias de la ONU y el CDH incluyendo actividades de abogacía directas con estados de ser requeridas;
- Proveer de aportes para los resúmenes de políticas, informes sombra, posicionamientos y declaraciones sobre derechos sexuales preparados por las organizaciones integrantes de las SRI y el equipo de Ginebra;
- Monitorear y reportar a las organizaciones integrantes de la coalición y al equipo de Ginebra sobre desarrollos, oportunidades, iniciativas y tendencias emergentes en mecanismo del EPU y el involucramiento a nivel nacional el sistema internacional de Derechos Humanos;
- Representar a la SRI en paneles externos relevantes, comités y reuniones, como así también en cada sesión del CDH;
- Desarrollar y contribuir a las comunicaciones públicas desde la SRI para diferentes audiencias;
- Desarrollar relaciones con actores clave a nivel global y nacional, incluyendo Agencias de la ONU, Misiones Permanentes, Integrantes de OMT, Expertos de la ONU y ONGs
- Contribuir al desarrollo de herramientas digitales de la SRI
- Asistir en el desarrollo de propuestas para donantes y otras actividades de financiamiento;
- Asistir a las organizaciones integrantes de la SRI en su trabajo de involucrarse con el sistema internacional de Derechos Humanos;
- Preparar reportes de actividad para integrantes de la coalición y donantes;
- Participar de las reuniones del equipo de Ginebra y de la coalición;
- Realizar otras tareas que se requieran;

Habilidades y competencias

- Fuerte comprensión y articulación de los principios y perspectivas feministas, derechos sexuales, interseccionalidad y movimientos de justicia social descolonial;
- Conocimiento demostrado de los mecanismos internacionales de Derechos Humanos (particularmente del EPU) y de cómo utilizarlos para avanzar en los derechos sexuales;
- Conocimiento demostrado de los organismos internacionales, especialmente el Consejo de Derechos Humanos y sus mecanismos;
- Excelentes habilidades de escritura, análisis y persuasión en Inglés y otro idioma oficial de la ONU;
- Fluidez en Español, Francés u otro idioma oficial de la ONU será considerado un activo;
- Flexibilidad y adaptación, habilidad para responder rápida y efectivamente a cambios de circunstancias;
- Compromiso para trabajar en un equipo diverso y participativo;
- Disfrutar de trabajar colaborativamente con actores diversos;
- Habilidad para comunicarse y colaborar efectivamente con personas de diversas nacionalidades y contextos culturales.
- Excelentes habilidades organizativas y destreza para priorizar el trabajo eficientemente.
- Pensamiento estratégico, buen juicio y un enfoque muy claro y centrado;
- Sensibilidad y una gran capacidad de confidencialidad, tacto, discreción y diplomacia;

Experiencia

- Mínimo de 3 años de experiencia en análisis legal/político y defensa de los derechos humanos relacionados con la sexualidad, la reproducción y el género;
- Mínimo de 3 años trabajando con organizaciones feministas de la sociedad civil en el Sur Global;
- Título en un campo relacionado con Derechos Humanos, Derecho, Ciencias Políticas, Estudios de la Mujer (un título avanzado sería considerado un activo)
- Experiencia redactando informes sombra, contribuciones para la ONU, documentos políticos y materiales de abogacía;
- Experiencia trabajando en coalición con diversas partes interesadas para lograr un objetivo común;
- Experiencia desarrollando y ejecutando estrategias de abogacía exitosas para el avance de los derechos sexuales a nivel nacional, regional y/o internacional;
- Experiencia trabajando con Expertos de la ONU y funcionarios gubernamentales, particularmente de la diplomacia y de ministerios de relaciones exteriores;
- Experiencia en el desarrollo y la realización de capacitaciones y reuniones informativas para un amplio rango de audiencias.

Proceso de Aplicación

Por favor, envíe una carta introductoria, CV y tres referencias a jobs@srigeneva.com con el asunto **“SRI Advocacy Advisor – Universal Periodic Review”** hasta el cierre del horario de oficina del **02 de febrero de 2018**.

Por favor, incluya también en el cuerpo de su correo electrónico dónde se enteró de esta oportunidad.

La SRI incentiva aplicaciones de integrantes de comunidades históricamente marginalizadas.

Las entrevistas serán realizadas a principios de febrero y la posición se cubrirá tan pronto como sea posible.

Agradecemos por adelantado a quienes apliquen.

POR FAVOR TOMAR NOTA: solo aquellas personas que se invite a ser entrevistadas serán contactadas.